



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

5

**(COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA LOTES 1 A 5)**

Presidencia:

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> José Santos Ramos  
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona  
Letrado de la Junta de Andalucía  
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez  
Representante de la Intervención Delegada  
D<sup>a</sup>. Gemma Enríquez San Nicolás  
Jefa del Servicio de Calidad, Promoción y Desarrollo Rural  
D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> José Sánchez Romero  
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino  
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 12 de mayo de 2022, a las 11:00 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 22 de diciembre de 2021, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa de los lotes 1 a 5 correspondiente al expediente siguiente:

**EXPEDIENTE:** CONTR 2021 200754

**TIPO DE CONTRATO:** SERVICIOS

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS PROCEDENTES DE LA PESCA COSTERA ARTESANAL Y DE LA ACUICULTURA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LAS PROVINCIAS COSTERAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA DURANTE LA ÉPOCA ESTIVAL PARA LA ANUALIDAD 2022

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EUROS (585.532,18 .-€) DISTRIBUIDO EN CINCO (5) LOTES

**VALOR ESTIMADO:** CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CERO CÉNTIMOS DE EUROS (482.258,00.-€)

**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE:** SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Se inicia la sesión aprobando el acta de la mesa anterior, de fecha 20 de abril de 2022.

Tras la aprobación del acta, la mesa examina la documentación aportada por todas las empresas, comprobando que la presentada por HUMAN TECH. S.L. (Lotes 1 y 3) y QUESADA & PASTOR CONSULTORES, S.L. (Lote 5) es correcta y completa. Examinada la documentación relativa a la solvencia técnica por la vocal del Servicio proponente, considera que la de ambas licitadoras se ajusta a lo requerido en el PCCAAPP y PPPTT.

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	18/05/2022	PÁGINA 1/2
	FERNANDO RUIZ MERINO		
	GENMA-MARIA ENRIQUEZ SAN-NICOLAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmF9FCLCPUJ94JCPNCYXAS65DZ4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Finalmente comprobada la documentación de ALGAKON S.L. OCIO SERVICIOS Y PRODUCCIONES (Lotes 2 y 4) se observa la siguiente omisión subsanable:

- Falta Declaración responsable de no haberse dado de baja en el Impuesto de Actividades Económicas, para ambos lotes.

Por tanto, la mesa acuerda requerir a la citada licitadora para que procedan a la subsanación de la documentación aportada, practicándose dicho requerimiento y quedando suspendida la sesión de la Mesa. Recibida en forma la documentación el día 12 de mayo, en consecuencia, el 13 de mayo la mesa examinó dicha documentación en sesión celebrada telemáticamente, comprobando que era correcta, por lo que la mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación de los lotes 2 y 4 a la referida ALGAKON S.L.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 11:25 horas del día 13 de mayo, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Vocal,  
Gemma Enríquez San Nicolás

La Secretaría,  
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,  
M.ª José Santos Ramos

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	18/05/2022	PÁGINA 2/2
	FERNANDO RUIZ MERINO		
	GENMA-MARIA ENRIQUEZ SAN-NICOLAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmF9FCLCPUJ94JCPNCYXAS65DZ4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	